



## **DENUNCIA PÚBLICA CONJUNTA**

**Resguardo Buenavista del Pueblo Siona y la ZRC La Perla Amazónica  
rechazan alianzas estratégicas del PNUD con la Empresa Petrolera  
GEOPARK**

Señora  
**JESSICA FAIETA MEJIA**  
Representante PNUD  
Coordinadora residente del SINU en Colombia

Desde el año 2019 en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, se han venido implementando en el marco del Programa de Amazonía Sostenible para la Paz, relacionamiento y acuerdos de subvención con las comunidades del Resguardo Siona Buenavista y la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica ADISPA, organización que representa legalmente la ZRC Perla Amazónica, teniendo como finalidad la protección de corredores ecológicos estratégicos para la preservación y conservación de la vida y biodiversidad amazónica, que permita y genere arraigo territorial y asegure la pervivencia de las comunidades de manera sostenible con el entorno amazónico.

Con preocupación, vemos como sin tener en consideración los procesos de defensa y resistencia contra el extractivismo en la región, particularmente frente a los Bloques Put-12, Put-8 y Platanillo cuya titularidad la tiene la empresa Amerisur Colombia (hoy GEOPARK), los cuales han generado afectaciones ambientales, territoriales, sociales, culturales y espirituales a las comunidades indígenas y campesinas ampliamente denunciados; el pasado 21 de abril de 2021 a través de las redes sociales del PNUD Colombia fue lanzada la estrategia de Alianza "Unidos por la Reactivación Territorial" con la empresa Petrolera Geopark.

Consideramos esta Alianza es un acto que atenta contra la legitimidad y la confianza en el PNUD, pues resulta INCOHERENTE con la posibilidad efectiva de protección ambiental y territorial que se esté pactando justamente con la Empresa que más amenaza la fragilidad de la Amazonía.

La industria petrolera, particularmente Amerisur (hoy GeoPark) desde el año 2009 desarrolla actividades en nuestros territorios, de manera sistemática ha desconocido las decisiones de las autoridades tradicionales y el movimiento campesino y popular. La imposición por la fuerza de una visión de desarrollo contraría los planes de vida, planes de desarrollo, el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado, la libre determinación, situación que ha sido puesta en conocimiento del Estado colombiano en el marco de procesos de exigibilidad de derechos como la restitución de derechos territoriales en los cuales Amerisur es opositor, denuncias penales y requerimientos administrativos a los entes de control y el Ministerio Público; así como elevado ante la CIDH en las medidas cautelares decretadas en favor del Resguardo Buenavista del Pueblo Siona (MC-395-18), sin que exista ningún tipo de respuesta institucional.



**RESGUARDO INDÍGENA SIONA BUENAVISTA**  
RESOLUCIÓN N° 045 DE 21 DE JULIO DE 1983  
NIT. 846.003.268-1



Así mismo, tal y como lo han manifestado públicamente integrantes de grupos armados ilegales, ellos han negociado directamente con la empresa para asegurar su operación y evitar oposiciones sociales y comunitarias a las actividades de sísmica. Esta agrupación armada ejerce control, restricciones e imposiciones sobre la población civil en el municipio de Puerto Asís.

Rechazamos la Alianza Estratégica entre PNUD y GEOPARK, exigimos su inmediata retractación como expresión de coherencia y posibilidad de continuar con el entendimiento y ejecución de actividades comunitarias con el Resguardo Buenavista y la ZRC La Perla Amazónica.

Somos parte integral de la amazonia y como procesos campesinos e indígenas compartimos, cuidamos y respetamos este territorio de vida y esperanza para Colombia y el mundo entero.

**SOMOS VIDA, SOMOS AMAZONIA**

**RESGUARDO BUENAVISTA**  
**PUEBLO SIONA**  
[gobernadorbuenavista@gmail.com](mailto:gobernadorbuenavista@gmail.com)

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE PERLA AMAZÓNICA**  
**ZONA DE RESERVA CAMPESINA PERLA AMAZÓNICA**  
[Adispa2019@gmail.com](mailto:Adispa2019@gmail.com)